LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE ALTA DE SAN PEDRO, 2
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España . . . . . 3 pesetas trimestre
Extranjero. . . . . 3 francos »
Número suelto . . . . . 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año I — Barcelona 28 de diciembre de 1907 — Núm. 13

SUMARIO

Los partidos nacionalistas, por R. Esclassans y Milá.

Construyendo, por I. de L. Ribera y Rovira.

Peregrinaciones sentimentales en el llano de Vich, por Mario Verdaguer.

Documentos de opinión:
El caso de Miró. — Interpelación de Salvatella. — Rectificación.

Notas internacionales:
Italia. — *Un libro estimulante*, por José Martí y Sábat.
Austria-Hungría. — *El último incidente*, por R.

La América latina:
El Paraguay económico.

La Semana:
Política. — *El himno del fracaso*, por F. Maspons y Anglasell.
Glosario. — *Con motivo de Santo Tomás. — Elogio del frío, para decir en la Noche de Navidad*, por Xenius.
La Semana Social en Valencia. — *Las huelgas*, por P.
Teatros. — *Tristos amors*, por R. M.
Música. — *Francisco Viñas, tenor*, por E. Vallés.
Gacetilla.
Publicaciones recibidas.
Correspondencia.

La prensa catalana:

Opiniones ajenas:
Gotas amargas para su estudio, por Ramiro de Maeztu.

La educación que queremos, por Juan Bardina.

Sumario general:

En el número próximo:

Gran Concurso

Los 25 libros de mayor influencia en España

Los partidos nacionalistas

Discuten los prohombres de la izquierda catalanista el programa de su partido, tratando de concretar formalmente la enseña de sus ideales. Quieren unos una izquierda con soluciones sociales, mejor dirían *obreras*, dado el matiz que pretenden prepondere; quieren otros una izquierda sencillamente radical, con orientaciones avanzadas y simpáticas á los elementos obreros, pero sin convertirse en paladines de los mismos; y mientras suspiran algunos por un nacionalismo intransigente, puritano, quisieran otros—é indudablemente son los más y los mejores — *menos catalanismo y más humanismo.*

He ahí, en esa disparidad de criterio, la razón de la fuerza de la izquierda y á la vez la causa de su ineptitud para la acción. Recuerdo haber leído en un autor francés, Beaudelaire, me parece, sin que pueda asegurarlo, que todo sistema de ideas es falso por el solo hecho de ser sistema; y análogamente, podríamos decir nosotros que todo programa político concebido *à priori* es falso por este solo hecho, ya que los programas no se imponen, sino que surgen, que devienen, que nacen espontáneamente de la realidad de los hechos.

Pero si bien todo programa concebido *à priori* choca frecuentemente con la realidad y resulta, por ello, impotente para la acción progresiva, no es también menos cierto que las mismas impurezas de la realidad obligan á los espíritus soñadores, á los temperamentos idealistas, á forjar mundos superiores al mísero actual; y soñadores, idealistas y descontentos, olvidando las luchas reales, unidos en apretado haz por el odio á lo actual y por la esperanza en un futuro mejor, constituyen en realidad una gran fuerza, una gran fuerza impulsiva.

Esas idealidades de la izquierda la hacen simpática; esos deseos de perfeccionamiento rápido la hacen popular en grado sumo; pero su inactualidad constante la convierte en peligroso instrumento para el gobierno; pues mira hacia el porvenir, como dice una alocución recientemente publicada, en la cual se acusa á la derecha de mirar únicamente hacia el pasado.

No, de ninguna manera; no tiene, por fortuna, la derecha catalanista un ideal meramente arcaico, histórico; no pretendemos resucitar el pasado, ni siquiera conservar lo existente. Pretender el resurgimiento de un pasado, equivaldría á negar la ley natural de la evolución de todos los tiempos y de todas las cosas, y esto no pueden hacerlo los que precisamente en la evolución fían y en la evolución esperan. No podemos desear la conservación de lo existente, porque ello equivaldría á negar la propia ley de la evolución y porque mataríamos en flor la vida misma de los individuos y de los pueblos, que no pueden subsistir y avanzar sin el aire saludable del ideal, sin la esperanza de progreso, sin la ciega creencia de que disminuirán á cada momento las irritantes desigualdades sociales, las injusticias presentes, las inconveniencias actuales.

No queremos tampoco por única bandera la libertad y el orden. La libertad no puede ser nuestro programa, porque es condición esencial al individuo; y tampoco puede serlo el orden, condición *sine qua non* de la vida social. Todos los partidos y movimientos claman por la libertad y pretenden desarrollarse en el orden. ¿Pueden ser, pues, nuestra característica?

Nuestra característica queda perfectamente definida si comparamos la derecha con la izquierda. Anda ésta buscando un programa de ideas, *un sistema de ideas;* la derecha no se preocupa, ni en poco ni en mucho, de este sistema de ideas; le basta la orientación que surge indefectiblemente de las fuerzas sociales que la integran, y deja libre el campo de la observación y del estudio. Esta libertad permite la convivencia de gentes que sustentan diferentes creencias, pero que coinciden todas en la acción inmediata, continua, diaria y constante, que el estado social exige.

Y esa actuación constante en la vida pública, en lucha con la tenacidad de los adversarios é impulsada por la impaciencia de los amigos, ha de comunicar forzosamente un sereno equilibrio en la acción, una serenidad mayor aun en las ideas, un noble deseo de que los males actuales desaparezcan, una impulsión viva para enjugar cada día una lágrima más. Es un contrasentido que los hombres que pregonan la eficacia de la acción en todo lugar, tiempo y ocasión, por contrarias que sean, por rebeldes

que parezcan, puedan ser tachados de partidarios del *statu quo*. Es un contrasentido que los hombres que desean convertir en leyes lo que en la conciencia social ha adquirido vida y fuerza, puedan ser calificados de gente que miran al pasado.

No repugna, por cierto, á nuestro criterio ningún cambio, tanto en el orden político como en el orden social, si ese cambio se produce legalmente, si ese cambio se ha producido en la conciencia social y se impone, por lo tanto, su implantación en la ley. De ahí nuestro criterio gubernamental. Pero fuera de esta esfera de acción que nos une, sería imposible juntar en un sistema, elevándolo á la categoría de dogma del partido, las ideas de los hombres de la derecha. Pretender tal unificación, implantar tal dogmatismo, llevaría aparejada la falsedad de nuestra doctrina, lo cual nos conduciría inevitablemente al fracaso y nos imposibilitaría para la acción. La vida social, que es diversidad, que es variedad, que es movimiento constante, rehuye naturalmente la uniformidad y el quietismo, propios de toda concepción *à priori*.

Muchas veces pensando en esas características comunes á todas las derechas é izquierdas políticas y sociales, se nos ha sugerido la idea de que más que las ideas, influyen los temperamentos en las filiaciones de derecha y de izquierda, así como también el progreso mismo de las ideas, puesto que en todos los movimientos, por avanzados que sean, al llegar á la plenitud de su vida, al adquirir sus hombres por la lucha y la experiencia el sentido práctico de gobierno, aparece una derecha con cierto aire conservador, con cierta procedencia evolucionista.

Pero en Cataluña, como quiera que la primitividad y simplicidad de nuestra vida política y quizás también el alto problema planteado, el del ser ó no ser, imposibilita la existencia de diferentes movimientos políticos y sociales con sus derechas é izquierdas, aparece la derecha como matiz gubernamental en todos sentidos, al par que representa la izquierda el matiz opuesto, también en todos sentidos.

Y claro está que, desde ese punto de vista, la victoria ha de ser forzosamente para la derecha catalanista, puesto que todos los movimientos sociales y políticos encarnan en la realidad precisamente por sus derechas. Es que solamente las derechas realizan la acción oportunamente; es que, como olvidan los hombres de la izquierda, solamente puede laborarse para el mañana, trabajando intensamente para el día de hoy, para la realidad viviente en el momento mismo en que se desarrolla nuestra acción.

R. Esclassans y Milá

Construyendo

Cataluña construye la morada en la cual ha de desenvolverse la vida futura de la progresiva familia catalana.

Hay quien desea un palacio, otros una choza, algunos... una Cárcel Modelo. Y todos invocan un sagrado ideal de patriotismo, todos se dicen obreros de la obra magna, todos aportan sus esfuerzos individuales, y si la mano férrea de un arquitecto audaz y previsor no detiene las labores complejas de los infinitos artífices, la obra definitiva, con cuanto participe de palacio, de choza y de Cárcel Modelo, puede degenerar en complicadísimo laberinto.

Y no se crea que sea indiferente el trabajo individual y la metodización de este trabajo; de ella depende la bondad, el resultado, la solidez de la obra emprendida y, sobre todo, la adaptación de sus condiciones al fin á que se destina.

Los síntomas de indisciplina que se observan en el pueblo catalán, deben ser reprimidos con firmeza por los directores de los movimientos políticos emanados de la acción solidaria, para no malgastar entusiasmos en estériles contiendas de casino, colocándose todos en el justo medio y en el preciso lugar que les corresponde, sin desviar su conducta ni mirar con indiferencia los acontecimientos, pues todos mediata ó inmediatamente somos interventores en el procedimiento y en la acción política de Solidaridad.

Deshagamos la desharmonía existente, y que no debemos ocultar, entre las conciencias de la colectividad catalana. Políticamente vivimos, directores y dirigidos, en flagrante contradicción absurda. Discrepamos á cada momento de aquellos mismos con los cuales coincidíamos anteriormente. Fluctuamos en una duda mil veces desvanecida y otras tantas formulada y, constantemente indisciplinados, nos movemos inquietos dentro la inmensa órbita del sagrado anhelo patriótico de reivindicación de una patria oprimida, sin que, no obstante, ocupemos el lugar que nos corresponde para formular una unánime y decisiva acción plebiscitaria.

Por esta causa, el trabajo de la colectividad aparece obra individual, tiránica y de exclusión, cuando realmente la acción política catalana es fruto de múltiples esfuerzos que se centralizan en un verbo, en un director, persona ú organismo, y que les da eficacia.

Yo creo que de no haber surgido un dictador, la etapa de incertidumbre y de impaciencia populares que hoy se observan en la sociedad catalana, habrían retrasado lamentable y fatalmente el movimiento nacionalista, malográndose la provechosa labor política, fruto de las campañas gloriosas de estos últimos años. La aparición de Cambó en nuestra política, su ímproba labor actual y su pensamiento optimista, los creo yo como un hecho de admirable oportunismo, espontáneo más que preparado, y como resultado de la conjunción de muchos pensamientos que han cristalizado en una sola voluntad.

El valor político de Cambó, obra nuestra, colaborada por todos, estriba, á mi ver, en un magnífico don asimilativo por parte del caudillo catalanista y en una singular adaptación de las condiciones peculiares del estadista en una naturaleza privilegiada é idónea. De aquí nace la fe que deposito en Cambó; por ser una actividad y un raro senso puestos al servicio de un gran ideal el generador de aquella actividad y de aquel raro sentido.

Cambó no viene á ofuscarnos con peregrinas doctrinas de su invención; no hace otra cosa que trabajar excelentemente sin extralimitarse de sus atribuciones de mandatario y entiéndase bien que, aun sobrepasando de sus atribuciones, si las críticas exigencias de una imperiosa necesidad momentánea lo reclamasen, si el *leader* de la Solidaridad obedeciese, como es de esperar, á los nobles impulsos de su nunca desmentido patriotismo, nadie tendría derecho á recriminarle su precipitación en obrar sin la sanción apriorística de sus mandantes. Sirva sólo el castigo popular para los delitos de traición política que Cataluña, juez austero é imparcial, no perdonaría nunca.

Entre tanto, en la vasta construcción del edificio político catalán, aportemos todos nuestro esfuerzo. Multiplicadas nuestras actividades, acudiendo á todas las deficiencias, preparados, asimismo, para lo eventual y para lo contingente, prosigamos en la construcción, enamorados de nuestra obra y resignados todos á ocupar el puesto que la suerte ó las circunstancias de talento, trabajo ó audacia nos haya escogido, convencidos de que ni todos podemos ser arquitectos ni todos han de ser obreros. En la sociedad política como, en la sociedad civil, una gradación disciplinada es exigencia fatal de conservación y éxito.

Es más. Cada agrupación tiene distribuido su trabajo y es inutil que una ú otra se atreva á intervenir ó á inmiscuirse en el trabajo de su congénere; un estéril resultado y una enmarañada lucha será la primera nacida del error, fruto de los egoismos y envidias, y del falso criterio que indujo unos y otros a salirse en malhora de sus atribuciones, dentro de las cuales podían realizar obras provechosas, más ó menos vistosas, más ó menos modestas, tanto importa — cuestión es ésta de ciertos temperamentos— convencidos de la existencia entre la gente catalana de virtudes preclaras, cual la abnegación y el sacrificio que hemos dado en llamar altruismo político, revelado en varias ocasiones cuando con entereza espartana nuestros caudillos han reuhido las pompas y los honores prefiriendo el eternamente modesto, pero glorioso puesto de soldado de fila. Caso inaudito é insólito de espartanismo político.

Nuestra colaboración en la obra reivindicadora es de muy diversa eficacia. Cada agrupación solidaria tiene marcado su propio lugar impreterible, dentro de él está en justicia, fuera de él está dislocada en situación ó inútil ó funesta. Veamos.

Los republicanos de la Unión, dentro el movimiento nacionalista catalán, ó solidario, forman con un carácter honrado la hueste democrática y antimonárquica, impulsados por un laudable sentimiento de dignidad y de patriotismo. Entraron en la Solidaridad por reivindicar la honradez de unas democracias escarnecidas y envilecidas por un solapado republicanismo de Real orden. Y en su labor provechosa han conseguí-

do dos cosas: enaltecer las masas republicanas dándoles conciencia de su acción política y colaborar en la difusión del ideal nacionalista entre las democracias.

Pero no es este el solo grupo republicano solidario; hay otro que se ha dado en llamar izquierda del catalanismo impropiamente, que es núcleo respetable dentro Solidaridad. Este grupo no es homogéneo, es conjunción de fuerzas liberales que oscilan, aún dentro el ideal nacionalista, entre un centro bastante moderado y una extrema izquierda bastante radical, pasando por variados matices. En el seno de la agrupación resaltan las varias tendencias. Aparte de su impropio carácter republicano — inútil é insuficiente para dar existencia á una nueva agrupación perfectamente compatible é idónea con los elementos del viejo núcleo republicano de la Unión — dentro sus propias tendencias nacionalistas se observa marcadamente definido un centro — representado por Carner, Suñol y Casas-Carbó, — con la menor dosis imaginable de republicanismo y una izquierda radical — acaudillada por Lluhí y Gubern.

Este Centro y esta izquierda radical del nacionalismo catalán, darían razón de su existencia lógica agrupados en un núcleo liberal, del cual irradiarían una acción política propia y al mismo tiempo colaboradora de la acción de los otros grupos nacionalistas liberales — monárquicos, republicanos ó indiferentes — reuniendo en su seno todas las fuerzas liberales del Nacionalismo. Y constituiría una fuerza respetable, no quedando, como ahora, relegada á la diluida catequización republicana de los elementos nacionalistas liberales aristocráticos. Su campo de acción debía ser mayor, más elevado y más tolerante, y su resultado político hubiera sido más eficaz. Ahora es indeciso.

El papel más simpático, según mi opinión, del núcleo nacionalista liberal, debía ser difundir el ideal autonomista en el mismo corazón del pueblo y un éxito brillante habría respondido á sus campañas. Una lección elocuentísima demuestra este aserto. En las campañas electorales dominó siempre la nota liberal que aprovechaban hasta los elementos conservadores, y únicamente aparecía la conservadora revestida de un antidinastismo irreductible.

Dada la existencia de un poderoso elemento liberal en la política catalana, parecía lógico pensar en darle organización política. Pues no fué así. Apareció, es cierto, un organismo liberal, pero empequeñecido con el partidarismo republicano. ¿Y los demás elementos constituyentes de esa dispersada fuerza liberal catalana, dónde debían agruparse si no les importaba un comino la forma de gobierno? ¿No era más racional formar una colectividad nacionalista liberal donde pudieran moverse todos, monárquicos ó republicanos, ó los meramente liberales, sin otros ideales que el nacionalista y el liberal?

O en otras palabras y con un ejemplo. Realizar lo que la «Lliga Regionalista» con los elementos conservadores.

Y así en el movimiento plebiscitario catalán se hubieran movido acompasadamente todos sus componentes: los republicanos nacionalistas de la Unión admitiendo á los nacionalistas republicanos formados de nuevo cuño, si á tanto llegaba en éstos la fe en su republicanismo y á los federales: los nacionalistas liberales, los nacionalistas conservadores, y los carlistas. Las cuatro grandes y lógicas agrupaciones autonomistas.

La «Unió Catalanista» podría y debería subsistir con el carácter respetable de sabia preceptora y patriótica reliquia. Si su acción es catalanizar, nacionalizar... todos los grupos autonomistas colaboran en este ideal, cada uno dentro la esfera de su procedimiento. Y el procedimiento cuando es patrocinado y esgrimido honradamente, nunca debe ser censurado. No es dogma reconocido ser éste mejor que aquél ó ambos peores que aquel otro. Los resultados cantan triunfalmente las respectivas eficacias.

En resumen, con existir varias izquierdas catalanas, aun no está formada la verdadera izquierda Catalana, la agrupación catalanista liberal. Tal vez, digo yo, no sin un pesimismo justificado, tal vez nazca con la nueva entidad resultante de la fusión de algunas de las barcelonesas adheridas á la «Unió Catalanista».

El organismo más completo dentro del Catalanismo es la «Lliga Regionalista» conjunto heterogéneo de los elementos conservadores, tránsfugas muchos de ellos, desengañados de la política centralista ó tradicionalista; organismo privilegiado que está realizando en nuestra tierra la más práctica labor de reorganización política, porque es axioma fatal que en todos los movimientos revolucionarios, cuando la ola arrasadora, niveladora de los partidos radicales extremos ha pasado, el nuevo edificio social se reconstruye con materiales y artífices provenientes de las derechas conservadoras que encauzan y enmiendan, á veces perniciosamente, los desbordamientos democráticos, aprovechando el limo fecundo de los nuevos ideales progresivos. Al ímpetu destructor, iconoclasta, del radicalismo, sucede siempre un movimiento social de conservación.

El núcleo nacionalista republicano nunca llegará, con este carácter, á ser gubernamental, á intervenir directamente en la política española, ni aun con el advenimiento de la República. Precisa mucho tiempo para que la masa republicana española se infiltre del espíritu solidario y se avenga á reconocer la autonomía de Cataluña como integrante esencial de su programa de gobierno. En cambio, los nacionalistas republicanos catalanes se mantendrán eternamente en una simpática popularidad, popularidad que es hoy, como dice el cáustico Gustavo Planche, el más admirable remedo de la gloria antigua.

Sin la política intervencionista de los conservadores del Catalanismo, que lograrán bosquejar en las leyes generales del país la existencia y la probabilidad del reconocimiento futuro de la misma por los futuros legisladores españoles, viendo en Cataluña una entidad natural y política, ¿cómo exigirían los actuales oposicionistas institucionales la realización del ideal catalán dentro unas Cortes constituyentes, formadas por elementos hostiles?

Porque es evidente que en los partidos antidinásticos españoles — carlista y republicano — existe, fuera de Cataluña, manifiesta hostilidad contra el autonomismo catalán, que consideran faccioso, viniendo unos, á lo más, á concedernos un régimen de libertades forales, un diluído regionalismo, y otros una descentralización mañosa, parecida á la tan decantada «descentralización bien entendida» con que nos brindan los actuales partidos dinásticos. El reconocimiento de la nacionalidad con los atributos que la competen, no son concesiones á las cuales se avenga más que un exiguo grupo de escogidos.

Por esto entiendo yo que, todo aquello que hoy pueda conseguir llevarnos, rápida ó paulatinamente, á un futuro reconocimiento de la nacionalidad catalana (justamente equilibrada entre sus hermanas ibéricas), es necesario aprovecharlo, y con este procedimiento, el ideal catalán infiltrándose sutilmente, evolutivamente, en los organismos de la sociedad española, desaparecerá la irreductible prevención de hoy y ese reconocimiento constituirá una sabia y bien preparada imposición, fruto de la hegemonía que el espíritu catalán habrá ejercido anteriormente, de una manera insensible, sin ostensible protesta ó violencia de los Gobiernos y del espíritu público de España, que poco á poco se verán desposeídos—por virtud de la incontrastable fuerza política de Cataluña — los unos de su clásico centralismo feroz, el otro de sus prejuicios y de sus odios, más displicentes que reflexivos.

Yo no soy optimista en absoluto. Es más: creo que lo actualmente otorgado no responderá, ni con mucho, á lo exigido; pero aún en esas débiles concesiones debemos todos reconocer el enorme triunfo y el avance de nuestros ideales. En el transcurso de veinticinco años, la generación que siguió á aquella de patriotas que formularon ante el Rey don Alfonso XII los deseos autonomistas de Cataluña, interviene ya en la política española y vigoriza y enmienda las leyes de España.

Los que ayer querían sembrar de sal la tierra catalana, hoy acallan sus rencores, pactan treguas y fían en el patriotismo de nuestros hombres, parlamentan con Cataluña y nos escuchan tolerantes. No soy tan crédulo que considere sincero este estado de la opinión española; pero ello existe en apariencia, y el imponer silencio es siempre señal de autoridad, superioridad y fuerza.

La Solidaridad fué hasta hoy demoledora, derruidora, primero de los caciquismos rojo y azul — este peor que aquél — después de la intolerancia política y religiosa, de la indiferencia popular, creando los entusiasmos democráticos, y, finalmente, del espíritu centralista que informaba hasta nuestras costumbres públicas.

A aquel período iconoclasta, sucedió el período actual de construcción. El edificio de nuestras reivindicaciones nacionales deben levantarlo todos aquellos que sean magnánimos y patriotas. ¡Brazos y corazón en esta obra santa!

Preocupémonos hoy sólo del rudo trabajo edificador; ya pensaremos mañana en el color de la bandera que flameará en la cúspide de la admirable construcción.

Triunfará el color de la bandera de aquellos que con más fe y ardimiento lleguen primeros á la cumbre.

I. DE L. RIBERA Y ROVIRA

Barcelona, 19 diciembre 1907.

S S S

Peregrinaciones sentimentales

En el llano de Vich

¡Oh las ciudades viejas; oh el encanto indefinido de las ciudades viejas! ¡Cómo amamos esa mística quietud de sus callejones musgosos donde las pisadas retumban bajo los aleros de vigas de cedro! ¡Cómo nos encanta el ambiente melancólico de sus paseos solitarios sombreados de árboles tristes, adornados con bancos de listones verdes y con un surtidor estropeado que tiene una estatua pagana mutilada, una pila musgosa donde, en el agua sucia, mueven la cola pidiendo pan los pececillos rojos! El dulce aburrimiento de las horas inactivas es una amable desazón para el espíritu; y nos sentamos en un banco y vemos pasar á las muchachas blancas, á los chiquillos que van á la escuela y juegan al trompo sobre la acera; á los carros pesados de inmensas ruedas; mientras escuchamos el tintineo de una herrería, el rumor de la sierra de un carpintero, el chasquido monótomo de los telares de un tejedor. Entonces bostezamos; de nuestro bolsillo sale algún libro sereno y bello, las odas de Horacio, por ejemplo; leemos á media voz los versos cadentes; en nuestro espíritu, el tintinar de la herrería, el rumor de la carpintería, el chasquido de los telares va esfumándose poco á poco. El sol burgués nos acaricia la frente, el buen sol otoñal de la mañana. El viento murmura dulcemente en los árboles tristes.

***

Esa ciudad de Vich tiene un ambiente romántico de leyenda; una catedral venerable y maciza, un claustro húmedo de labrados góticos. Afuera, en la fachada que mira al llano, se ven todavía incrustadas las balas carlistas, sugiriendo tristezas históricas, episodios sangrientos.

Nos encanta la paz de su llano solitario, sus granjas destartaladas, sus fuentes que burbujean románticos versos cristalinos, las rústicas ermitas de los cerros donde las Vírgenes viejas y limpias son humildes y rientes. A lo largo de los torrentes y del Meder casi seco las hilas de álamos cabecean dulcemente, en sus ramas hay un jolgorio de jilgueros; por los lados se extiende una alcatifa de musgo rosa. Hemos pasado por ese llano; nos hemos llevado una impresión fugitiva y al mismo tiempo profunda. Lejos la ciudad quieta; más lejos todavía las montañas azules. Una época romántica pasa ante nosotros, nos acordamos de los poetas que han vagado por ese llano; son muchos, todos sentimentales, melancólicos, místicos, ingenuamente idílicos; ellos mismos se hicieron su antología, un libro preciado, de ejemplares raros; en ella Mossen Cinto vertió sus primeros misticismos; en ella Camp, el poeta amante de Cataluña, nos habla de Sagunto, de Bach de Roda, de despedida á las grandezas de Cataluña, de hierros opresores, del malestar de una raza dominada, oprimida, sujeta inmerecidamente como la pobre Polonia. Bajo un desmayo, al lado del cual brota una fuente, se reunían para recitar sus versos. Todo eso ha pasado ya, no queda nada del misticismo melancólico de *Las ruinas de mi Claustro*, de *La garba montanyesa*.

***

Sí queda. La obra de amor á Cataluña, su despertar grandioso, su vida actual, tuvieron un principio romántico; todos esos ideales nacieron en las ciudades viejas, dormidas en los llanos, en la falda de las montañas, á lo largo de los arenales levantinos. En ellos la tradición persistió á través de las vicisitudes historicas, inconscientemente casi; en las ciudades viejas sonaban las canciones que hablaban de grandezas, las leyendas que aureolaban de ensueño los personajes de la historia propia, la danza que tejía la visión de otra época alegre. Los artistas fueron los primeros en presentirlas, en amarlas, en comprenderlas; la Ciudad estremecióse á la caricia de las leyendas del pueblo; las cosas rurales llegaron á ella, se identificaron con su vida, como solidarias que eran de su sol y de su aire; del Ampurdán bajó la sardana y, el egregio poeta Maragall pudo exclamar maravillado: «La sardana es la danza más bella de todas las danzas».

***

En el llano de Vich, la cuna de la Antología, de los suspiros de independencia del pobre poeta Camp, es donde hemos sentido florecer más pura toda la tradición augusta de nuestro pueblo; hemos comprendido que toda aquella tierra hermosa se bastaba por sí sola y hemos pensado tristemente en la inmensa mentira de la patria oficial, del centralismo y de la lengua de la Academia; la patria de la política y del caciquismo, al lado de esa agrupación natural, basada en la unidad etnográfica y filológica, en la historia y en las leyendas en esa patria de nuestro corazón y de nuestros sentimientos.

***

Es un día primaveral. Hemos llegado á la estación en un mal carricoche. Hemos subido á nuestro departamento en el tren expreso y nos hemos puesto en la ventanilla. Nos habíamos aficionado á la quietud de esa ciudad vieja y estamos entristecidos porque no sabemos cuándo volveremos á ver esas cosas amables, la casa pacífica y cómoda, los paseos con algún cura sonrosado é ingenuo, á lo largo de los álamos del torrente, mientras discutimos la buena filosofía de Balmes.

En la estación no hay apenas nadie; el jefe, un mozo de cuerda, una pareja de guardiaciviles, el maestro, castellano, de una escuela pública, que se aburre en su paseo solitario.

Nos pareció dolorosamente triste la figura de aquel castellano trasplantado al corazón de Cataluña; nos dió pena aquel gajo de una raza de idealismos absurdos, de teorías vacías, de espíritu legendario é inútil para la vida y que simbolizaba aquel maestro enteco, larguirucho y huesudo, mohoso como un hidalgo de leyenda; famélico como el galgo de don Quijote, condenado á perpetua miseria por el Gobierno, por aquel Gobierno centralista, perfecto y grande, que sólo arroja á los encargados de la enseñanza del pueblo los mendrugos del presupuesto.

El llano se extendía ante nosotros un poco triste en la luz tamizada de la tarde y no pudimos menos de preguntarnos: Pero, ¿qué harán aquí esos hombres, hablando esa lengua que el pueblo no entiende, enseñando su ciencia anticuada aprendida en la vigilia, su literatura que no es la nuestra, sus teorías antípodas?

Entonces vimos al pobre maestro destacar en silueta sobre el cielo malva-rosa, con la cabeza rapada y los pómulos salidos, como esos hombres ceñudos, de piel curtida, que tan admirablemente pasan en los cuadros de Zuloaga.

El maestro, aburrido, se sienta sobre unos fardos, debe de estar cansado de su paseo, pone sus dos manos sobre el puño de su bastón de olivo, su barba sobre las manos morenas.

En el furgón quedan instalados los últimos fardos. La campana, que está bajo el reloj de dos esferas, suena gangosa. Dos mujeres llegan apresuradas; una sube á mi vagón, la otra se queda en el andén, arrimada á la portezuela. — Antonia, no te olvides de dar de comer al canario.—Antonia mete las manos bajo su mantón florido y levanta los ojos.— No tenga miedo la señora. —

El silbato de la máquina suena alargado y triste, el tren empieza á marchar lentamente. Dejamos atrás todas aquellas cosas amables. La estación pueblecina, en el llano esmeralda, va disminuyendo, hasta parecer un juguete y, en el andén enarenado y desierto, bordeado de acacias enanas, sólo se distingue la silueta macilenta del maestro sentado sobre los baúles, el mantón florido de Antonia que agita desesperadamente el pañuelo.

Me siento en el vagón, entre el estrépito de las ruedas del tren á toda marcha, mientras me acuerdo del pobre maestro sentado en el baúl, lleno de resignación filosófica, pasa por mi alma la visión de un cuento doloroso de Antón Shekoff, *En país extranjero*, y pienso que ese procedimiento de enseñanza no puede menos de separarnos todavía más de los castellanos. Los niños á través de su ingenuidad y de su instinto ven en el maestro el sér extraño venido de lejos, que cuando quiere hablarles en la lengua querida de su patria lo hace ridículamente como los municipales de Barcena, el que nunca podrá, por lo tanto, satisfacer su imaginación y su alma, y del cual, sin embargo, dicen los libros pedagógicos, con una exquisita ironía, el maestro es un segundo padre.

Por las ventanillas del vagón pasaba el paisaje espléndido y rico, y al lado de la mujer pueblecina, me entristecí pensando en la situación política, violenta, dolorosa, que en vano queremos disfrazar, que en vano queremos atenuar, pero que siempre palpita con un gesto de rebeldía en nuestros corazones.

MARIO VERDAGUER

***

Documentos de opinión

El caso de Miró

Interpelación de Salvatella

Voy á someter á la consideración del señor Ministro de Gracia y Justicia un error cometido por la Sección 1.ª de la Audiencia provincial de Barcelona, del cual ha sido víctima un periodista ilustre, D. José Miró, que en la prensa de Barcelona tiene justamente ganada fama de talento y de gran cultura.

El Sr. Miró fué procesado por haber publicado en *La Publicidad*, de Barcelona, á raíz de unos tristes sucesos que ocurrieron en aquella ciudad, en noviembre de 1905, un artículo.

Llegado el momento de la calificación del delito que se le imputaba, el fiscal entendió que el procesado era responsable de tres delitos: el de excitación á la sedición, el de injurias al ejército y el de lesa majestad. Como de los tres delitos calificados el que merecía pena más grave era el de excitación á la sedición, que es de la competencia del Jurado, con arreglo á las disposiciones de la ley del Jurado y de la ley de Enjuiciamiento criminal, se determinó someter la causa á conocimiento del Tribunal popular, don José Miró compareció ante este Tribunal el 22 de junio del corriente año. Terminada la prueba en el acto del juicio, el fiscal entendió que debía retirar su acusación por lo que se refería al delito de excitación á la sedición, que era el que había determinado la competencia; pero con arreglo al art. 65 de la ley que estableció el juicio por Jurados, el procesado tenía la facultad de elegir entre la continuación del juicio ante aquel mismo Tribunal popular y la suspensión del juicio para celebrarlo de nuevo ante el Tribunal de Derecho. El procesado eligió la continuación del juicio ante el Tribunal popular.

Llegó el juicio á su fin, el Tribunal del Jurado se reunió para dar su veredicto y lo dió de inculpabilidad, por lo que se refería al delito de injurias al ejército y al de lesa majestad, ya que en cuanto al de excitacion á la sedición había retirado su acusación el representante del Ministerio público. Este, en uso de su derecho, solicitó que se sometiese la causa á nuevo Jurado, utilizando el recurso de revista, vulgarmente llamado recurso de revisión. La Sala accedió á la petición fiscal, y estaba ya señalada la celebración del nuevo juicio por Jurados, precisamente para el día de hoy, cuando el día 3, si no recuerdo mal, de este mismo mes, el representante del Ministerio fiscal presentó ante la Sala un escrito, en el cual, alegando que, por lo que se refiere al delito de excitación á la sedición, había quedado sobreseída la causa en el mismo acto del primer juicio celebrado, en virtud de haber retirado él la acusación; que el otro delito de injurias al ejército venía comprendido en la ley de Amnistía de 31 de diciembre de 1906; que ya no quedaba por resolver en la causa más que la culpabilidad ó inculpabilidad de D. José Miró por lo que respecta al delito de lesa majestad, y que éste era de la competencia del Tribunal de Derecho y no la del Tribunal del Jurado, solicitaba que se suspendiese la celebración del juicio señalado para el día de hoy y que la Sala acordase que la causa debía pasar, en definitiva, al conocimiento del Tribunal de Derecho, fijando nuevo día para la celebración ante este Tribunal del nuevo juicio.

La Sala, habido conocimiento de este escrito del representante del Ministerio público, dictó al día siguiente, ó á los dos días, auto de conformidad con la relacionada petición, suspendiendo el juicio señalado para hoy, y determinando que en día oportuno lo celebrará ante el Tribunal de Derecho exclusivamente.

El modesto diputado que tiene el honor de dirigirse al Congreso entiende que esto ha sido, dicho sea con todos los respetos que merecen aquellos dignos magistrados, una evidente infracción legal. Es cierto que no se va á tratar del delito de excitación á la sedición que determinaba la competencia del Jurado; pero tan cierto como esto es que en el momento de serle retirada la acusación á D. José Miró, por lo que se refiere á ese delito, el art. 65 de la ley del Jurado le dió la facultad de elegir entre la continuación del juicio ante el Tribunal popular ó la celebración de un nuevo juicio ante el Tribunal de Derecho. En uso de esta facultad, el procesado escogió la continuación del juicio ante el Tribunal del Jurado; y ya en este caso es evidente, es indiscutible, que todo lo que á partir de aquel momento de la elección por parte del procesado entre los dos Tribunales se desarrollase no podía tener otra regla que la ley del Jurado, dentro de la cual se encontraba todo lo que después pudiese suceder; y esta ley del Jurado tiene un art. 115 en el cual se dice, de un modo categórico, que cuando con arreglo al 110 ó al 112, haya lugar á someter la causa al conocimiento de un nuevo Jurado, el juicio se celebrará sometiendo la cuestión, absolutamente la misma cuestión, en los mismos términos en que quede planteada, con los mismos trámites y solemnidades, á un nuevo Tribunal popular.

Yo creo, Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que este artículo dejaba establecida de un modo indiscutible la imposibilidad de sustraer del conocimiento del Tribunal popular los delitos de que se acusaba al Sr. Miró, fuesen cuales fueran, aunque su calificación no fuese de aquellas que determinan la competencia del repetido Tribunal.

La prueba de esto la da el mismo auto que ha dictado la Sala. En primer lugar, ya es anormal que esa resolución de la Sala no haya venido á dictarse hasta tres ó cuatro días antes del señalado para la celebración del juicio, y siendo uno de los motivos que alega el fiscal para proponer esta resolución á la cual la Sala excede, el de que uno de los delitos que quedaban pendientes de juicio, el de injurias al ejército, está comprendido en la ley de Amnistía de 31 de diciembre de 1906; pues si ahora está comprendido este delito en esa ley, también lo estaba en 22 de junio, cuando se celebró el primer juicio por jurados. Pero, además, fíjese el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en que el considerando en que funda su resolución la Sección 1.ª de la Audiencia provincial de Barcelona, dice, casi con estas mismas palabras, que la competencia del Tribunal juzgador se determina por la calificación de las partes acusadoras.

¿De cuándo acá esto es una calificación? ¿No tiene la calificación sus trámites marcados en la ley de Enjuiciamiento criminal? De cuándo acá el plazo para la celebración de un nuevo juicio por jurados, en virtud de un recurso que la ley del Jurado establece, puede utilizarse para la calificación de una causa? El trámite de calificación tuvo su lugar en tiempo oportuno, en él calificó la parte acusadora lo que tuvo por conveniente. Todo lo que haya sucedido desde el momento en que el procesado eligió la continuación del juicio ante el Tribunal del Jurado, con arreglo á la ley del Jurado se debe resolver.

Como yo no quiero molestar la atención de la Cámara y sé, me consta, que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia se ve precisado á marchar al otro Cuerpo Colegislador, donde sus deberes le reclaman, pongo aquí fin á mis palabras, rogando al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que tenga la bondad de exponer su criterio y decir cómo puede remediarse el error. Sean cualesquiera los recursos que el procesado haya podido entablar y las resoluciones que sobre ellos recaigan, jamás podríamos tolerar que lo que es completamente nulo y contraría la legislación vigente, prosperase en perjuicio de un ciudadano y con menosprecio de los derechos que la ley le concede y él ha querido utilizar.

Rectificación

Agradezco al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la cortesía con que ha contestado á mis palabras. Desgraciadamente, no tengo ocasión de agradecerle la concesión de lo que le había demandado. *(El Sr. Ministro de Gracia y Justicia:* No puedo).

Yo me explico perfectamente que desde el banco azul y desempeñando dignísimamente el cargo de ministro de Gracia y Justicia, sea siempre S. S. tan prudente en las contestaciones que recibimos cuando de casos como el de que ahora se trata hablamos; pero yo me permito (y en atención á esas obligaciones que reclaman al Sr. Ministro de Gracia y Justicia en otro lugar abreviaré mis palabras), me permito anunciar á S. S. que, como yo no creo que lo que S. S. llama cuestión de competencia (no vamos á discutir si con mayor ó menor propiedad) es cuestión que afecte sólo al interés particular del procesado, sino que implica la infracción de una ley, y, por lo tanto, es algo que afecta al interés público, según sea la resolución que recaiga sobre los recursos que haya interpuesto el procesado (advierto que ni siquiera sé si los ha interpuesto), explanaré una interpelación, que S. S. tendrá la bondad de aceptar en el momento que considere oportuno, en la cual me propongo demostrar que se ha infringido abierta-

mente la ley del Jurado y se ha cometido un grave error de derecho, contra el cual debemos protestar y para el cual hemos de reclamar remedio, porque, respetando la independencia del poder judicial, no deja de tener el Ministerio de Gracia y Justicia sobre los Tribunales, y muy especialmente sobre el ministerio fiscal, cierta relación de autoridad, en virtud de la cual cabe impedir que los funcionarios del Ministerio fiscal hagan semejantes solicitudes y que las Audiencias accedan á ellas.

Notas internacionales

Italia

Un libro estimulante

Italia después del admirable renacimiento económico, literario y social, que ha visto durante la segunda mitad del siglo XIX, quiere ahora, en la fiebre de su reconquistada ascendencia, emprender una magna empresa de rehabilitación científica del ideal latino. Muchos artículos y estudios de Revista aparecen en tal sentido, y si bien es italiano el libro de Large en el que éste se propone demostrar la superioridad de los Anglosajones, es italiano, también lo es y más importante, el que ahora recientemente ha salido, escrito por el gran pensador Nopoleone Colagianni y que lleva el título: *Latini e Anglo-Sassoni — razze inferiori e razze superiori.*

Esta frecuencia de *plaidoyers* italianos en favor de su ideal colectivo, esa constante afirmación de su individualidad étnica, tiene quizás su razón de ser en las circunstancias exteriores por que ha pasado Italia, pues que todas han cooperado á su crecimiento, no habiéndose visto afligida dicha nación por un gran desastre nacional, que haya contribuido á originar, ó al menos á legitimar los puntos de vista pesimistas y deprimentes de las energías colectivas. Francia no se ha encontrado en este caso, y así también hemos visto que desde su aciago 1870, una general enfermedad de pesimismo de pueblo — más peligroso quizás que el individual — se ha ido apoderando del cuerpo social francés; cada teoría que afirmase la decadencia de la raza francesa, ha gozado en seguida de un gran favor y popularidad.

El libro aquel de Colagianni que hemos citado, viene á ser de una gran fuerza estimulante, de un sano poder de educación y moral cívica social. La gran mistificación de la decadencia de la raza latina, en el orden científico va ya feneciendo, á lo que contribuye en gran manera obras como esta de tan sólida precisión filosófica.

Colagianni en esta obra va estudiando los diversos factores sociales, que colaboran en la formación toda de un pueblo, como son la educación, la riqueza, la moralidad y criminalidad, en los diversos países de razas diferentes, comparándolos entre sí, y deduciendo la consecuencia que los italianos en muchos de tales aspectos no tienen nada que envidiar á otras naciones de razas, consideradas superiores, así como en otros se encuentran ó se han encontrado en una situación más ventajosa que dichas naciones, hace más ó menos tiempo. La estadística de la criminalidad prueba, por ejemplo, que el número de los infanticidios, que en Italia es de dos por un millón de habitantes, en España de uno y octavo, y en Portugal de uno y cuarto, en cambio en Alemania, es de tres y séptimo, en Dinamarca de cuatro, y en la misma Inglaterra hasta ha llegado á constituir como una industria, la horrible *baby farming;* además de que Italia, bajo el aspecto de la moralidad, es una de las naciones más castas de Europa, según demuestra el mismo Colagianni.

Y sobre todo hay que reconocer, según de este libro se desprende, que de una determinada superioridad, de un especial y quizás transitorio progreso, no se puede inferir, como consecuencia precisa, una general y absoluta, una fatal y constante superioridad de pueblo. De una innegable influencia del medio ambiente físico y social sobre el individuo, no cabe deducir un musulmánico determinismo individual, fisiopsicológico; tampoco de una cierta prioridad ó ingénita capacidad de ciertos pueblos, para conseguir una mayor potencia de civilización, no es justo sacar la consecuencia de un completo é irremediable rebajamiento ó pujanza de los mismos. Con esta teoría, casi no serían posibles los Renacimientos, de los que tantos y tan fortalecedores ejemplos tenemos en la Historia; y seguramente que al ver esta fuerza poderosa de renovación social que simbolizan tales Renacimientos, de los que Italia ya ha conocido dos, — el del siglo XV y el actual — es por lo que el gran sociólogo Colagianni ha escrito la obra de que en esta crónica me he ocupado, y que representa una bella afirmación vestida con un serio y bien medido ropaje científico. — JOSÉ MARTÍ Y SÁBAT.

Austria-Hungría

El último incidente

Desde hace tiempo goza el parlamento austríaco fama del más violento y disolvente de los Cuerpos legislativos europeos. Un reciente incidente ha venido á confirmar este prestigio; los diputados rutenios pidieron satisfacciones al Gobierno contra las violencias y accidentes que habían tenido lugar en la Universidad de Lemberg, y al pretender el Gobierno dar lectura del texto del compromiso, empezaron los dichos diputados á gritar y golpear sobre los pupitres, de lo cual se pasó á violencias y agresiones. Restablecido el orden, la cámara aprobó el texto del compromiso austro-húngaro en tercera lectura. El día 16 adoptó la cámara austríaca un acuerdo por el cual se exigía, «con el fin de fortificar la intimidad de todos los pueblos y asegurar la firmeza de la monarquía, llamar la atención del Gobierno húngaro sobre la necesidad de que la ley de 1868, relativa á las nacionalidades no magiares, fuera aplicada en un sentido general de libertad, justicia y humanidad».

Esta moción naturalmente colocaba al Gobierno austríaco algo enfrente del húngaro, y el barón de Beeck ha declarado que no podía el Gobierno prestar asentimiento al propósito de la cámara sin faltar al principio de la no inmisión en asuntos de otro Estado, rogando á la Cámara que se abstuviera aún de lo que sea un aparente inmiscuirse. Pero la cámara acuerda abrir discusión sobre el asunto aunque sin fijar fecha.

La prensa húngara suelta los diques á su indignación contra el parlamento austríaco y la resolución allí votada relativa á las nacionalidades no magiares. La popular emoción ha repercutido en la Cámara, quejándose algunos diputados contra la fórmula de compromiso que aumenta la cuota contributiva húngara. En cambio, los diputados rumanios han sido un eco de la cámara austríaca en el parlamento de Buda-Pest. El ex ministro Polonisi ha exigido del jefe del Gobierno que se dirigiera á Viena, en demanda de respeto para la soberanía nacional húngara dentro de los límites del Estado. Todos están convencidos de que el ministerio austríaco no se hará solidario de las injurias de la Cámara. Así habrá terminado el incidente que una vez más puso de manifiesto las diferencias entre los dos estados y la necesidad que tienen uno de otro para seguir su camino. — R.

La América latina

El Paraguay económico

De un estudio sobre el porvenir económico del Paraguay, publicado por el ministro de Bélgica en la Argentina, tomamos las siguientes notas:

«Hasta 1882, es decir, durante tres cuartos de siglo, desde su independencia nacional, el Paraguay vivió casi separado del resto del mundo y en condiciones económicas en extremo precarias. Desde el punto de vista de los cambios internacionales, su importancia era casi nula.

Pero hace veinticinco años, y gracias á la fundación de establecimientos de crédito, la situación comenzó á evolucionar. Constituyéronse diferentes Empresas, la explotación de los productos del país se hizo más activa, el comercio de exportación adquirió cierto desarrollo; la propiedad inmueble aumentó en valor rápidamente, y el Estado realizó en poco tiempo todos los terrenos que poseía en las proximidades de las vías fluviales.

En 1896 sobrevino una nueva crisis financiera, que hizo retroceder el valor de la propiedad al nivel de 1882. La especulación había caminado muy deprisa, la prosperidad tenía mucho de ficticia, y una parte del edificio económico, con tanto trabajo levantado, se hundió estrepitosamente.

El daño, sin embargo, no era irremediable: el comercio de exportación continuó progresando, y al cabo de pocos años, en 1902, un nuevo movimiento de alza se inició en la propiedad territorial, alza que llegó á su punto culminante en 1906, y que excedió en mucho á la que se había registrado diez años antes.

Durante este tiempo, el Paraguay fué desligándose de las cargas onerosas que apremiantes necesidades le habían hecho contraer, y por medio de concordatos con sus acreedores verificó la conversión de las antiguas deudas que al unificarse tomaron el nombre de Empréstito 3 por 100 de 1888, importante 850 mil libras, y cuyo servicio cuesta al Tesoro nacional 900.000 francos anuales.

El convenio celebrado en 1896 viene siendo fielmente cumplido por el Gobierno paraguayo, á pesar del carácter pro-